

Expediente: **666/16**

Carátula: **NAVARRO LUCIANA MABEL C/ INTERACCION ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA. Y OTROS S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **11/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20266382708 - NAVARRO, LUCIANA MABEL-ACTOR

20235175747 - PREVENCION A.R.T. S.A., -DEMANDADO

90000000000 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION, -DEMANDADO

20202758682 - CITYTECH S.A., -DEMANDADO

23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-EX-APODERADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 666/16



H105015505832

JUICIO:NAVARRO LUCIANA MABEL c/ INTERACCION ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SA. Y OTROS s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL - EXPTE. N° 666/16. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

A la presentación efectuada el 03/02/2025 por el letrado Martin Basualdo por la parte demandada Citytech SA:

I. En mérito al instrumento de representación acompañado digitalmente, doy intervención de ley al letrado Martin Basualdo, en el carácter de apoderado de Citytech SA y tengo por constituido el domicilio digital en el casillero n° 20202758682.

II. acredite el pago de la tasa de justicia, bonos profesionales y aportes de Ley 6059 con su respectivo escrito judicial en el plazo de TRES DÍAS, bajo apercibimiento de comunicar el incumplimiento a los organismos correspondientes.

III. Por denunciado el mail y el número de teléfono del letrado interviniente. FDH

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.